



**Universidad  
Zaragoza**



**Facultad de Educación  
Universidad Zaragoza**

# Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

## Especialidad: Economía y Empresa

### Curso Académico 2015 - 2016

#### TRABAJO FIN DE MÁSTER MODALIDAD A

“La Cultura Financiera en el Bachillerato,  
¿Qué saben nuestros alumnos?”

“Financial Culture in Bachelor Studies,  
What do our students know?”

**Alumno**

*Ignacio Lampreabe Sánchez*

**Directora**

*Blanca Simón Fernández*



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>Páginas 1 – 2</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN Y EXPLICACIÓN .....</b>	<b>Páginas 3 – 13</b>
<b>2.1. Selección de Proyectos .....</b>	<b>Páginas 3 – 6</b>
<b>2.2. Diseño de Actividades .....</b>	<b>Páginas 7 – 11</b>
<b>2.3. Unidades Didácticas .....</b>	<b>Páginas 12 – 13</b>
<b>3. REFLEXIÓN CRÍTICA .....</b>	<b>Páginas 14 – 16</b>
<b>4. CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>Páginas 17 – 20</b>
<b>4.1. Conclusiones .....</b>	<b>Páginas 17 – 19</b>
<b>4.2. Propuestas de Futuro .....</b>	<b>Página 20</b>
<b>5. REFERENCIAS .....</b>	<b>Páginas 21 – 22</b>
<b>6. ANEXOS .....</b>	<b>Páginas 23 – 28</b>
<b>6.1. Anexo 1: Actividad – Cuestionario Previo de Conocimientos .....</b>	<b>Página 23</b>
<b>6.2. Anexo 2: Análisis de resultados del Cuestionario Previo .....</b>	<b>Página 24</b>
<b>6.3. Anexo 3: Actividad – Comparativo de Productos Financieros y Comentario de         noticias de actualidad .....</b>	<b>Página 25</b>
<b>6.4. Anexo 4: Actividad – Cuestionario Final Unidad Didáctica, Resultados         Obtenidos y Análisis .....</b>	<b>Páginas 26 – 28</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Las Ciencias Sociales han ido ampliando su presencia en los planes de estudio desde las últimas décadas de reformas del sistema educativo español. Como resultado de estas transformaciones, se ha producido la incorporación de nuevas disciplinas en los Currículos de las diferentes etapas educativas.

Más concretamente, en la etapa del Bachillerato hacen su aparición dos materias como son la Economía y la Economía de la Empresa, las cuales se imparten en los Cursos 1º y 2º, respectivamente.

Quizá era cuestión de tiempo esta incorporación, ya que, en las últimas décadas, los estudios universitarios de Economía y Administración de Empresas han consolidado su presencia en la oferta educativa de la educación superior por su demanda y atractivo para los estudiantes al atribuirseles unas posibilidades de futuro profesional bastante amplias.

Otro de los motivos que me aventuro a señalar como razón de su implantación en el Bachillerato es que, como resultados de las transformaciones sociales habidas en España, la integración en el seno de la Unión Europea y la creciente apertura internacional como resultado de un fuerte proceso de globalización, exigía una adaptación de los contenidos educativos para un nuevo escenario cada vez más cambiante, competitivo y lleno de incógnitas.

Los estudiantes cuentan desde hace años con la posibilidad de tener una introducción a la Economía y Economía de la Empresa a una edad temprana, pero suficiente para que puedan comprender sus fundamentos, encontrarle un sentido práctico, útil y lo más importante, conectado con la realidad y el entorno de los estudiantes.

En el caso de Aragón, el marco normativo principal que ha servido de referencia para estas disciplinas es el que se encuentra recogido en el Currículo de Bachillerato, el



cual fue aprobado por la Orden de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Véase el *Boletín Oficial de Aragón Número 105, de fecha 17 de Julio de 2008*), el cual ha sido actualizado tras la reciente aprobación de la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo de 2016 (Véase el *Boletín Oficial de Aragón Número 106, de fecha 3 de Junio de 2016*) adaptado a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE en adelante).

Una de las novedades más destacables que presentan los textos normativos LOMCE se encuentra en el Currículo Aragonés de Educación Secundaria aprobado por la Orden de 15 de Mayo de 2016 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Véase el *Boletín Oficial de Aragón Número 100, de fecha 28 de Mayo de 2016*), que incluye para el primer ciclo la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial – optativas en los cursos Primero y Tercero – y la Economía en el segundo ciclo – de carácter optativo en Cuarto Curso.

De la lectura de dicha normativa, y en lo que respecta a las materias de Economía y Economía de la Empresa, puede afirmarse que nos hallamos ante unos contenidos amplios y cada vez más ambiciosos ya que ahora se pretenden iniciar en la etapa de Secundaria (una diferencia con la normativa anterior). En este nuevo escenario, la acción docente debe ser imaginativa, práctica y amena, a la vez que rigurosa para poder conseguir que los estudiantes la encuentren atractiva, motivante y su aprendizaje pueda progresar de forma eficaz.

El tema sobre el que se desarrolla el presente Trabajo Fin de Máster está basado en mi experiencia con los estudiantes de Economía de 1º de Bachillerato Nocturno del I.E.S “Ramón y Cajal” de Huesca, a los que impartí la Unidad Didáctica “*Sistema Financiero y Política Monetaria*”. De forma adicional, con el objeto de apoyar la importancia de la cultura financiera en los alumnos incluyo algunas referencias a la misma que se hicieron en alguna de las sesiones de las asignaturas de Economía de la Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión, ambas correspondientes al Curso de 2º de Bachillerato.



## **2. JUSTIFICACIÓN Y EXPLICACIÓN**

### **2.1. Selección de Proyectos**

El proyecto principal versa sobre la necesidad de dotar a nuestros estudiantes de unos fundamentos básicos pero sólidos para construir la base de una cultura financiera que le sea de utilidad en diversas facetas de su vida.

En primer lugar, nos referiremos al aspecto académico. Ya que los planes de estudio para la etapa de Bachillerato ofrecen la posibilidad de recibir formación básica en Economía y en Economía de la Empresa – la cual se ha visto reforzada en la nueva normativa para la etapa de Secundaria con las asignaturas optativas de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial por un lado y Economía – debemos aprovechar para que sean unas materias que proporcionen un aprendizaje significativo y útil.

Estas disciplinas son parte de las Ciencias Sociales y están estrechamente relacionadas con materias entre las que podemos citar las Matemáticas, la Estadística, Historia, Geografía o la Psicología. Si conseguimos llevar a la práctica este enfoque didáctico multidisciplinar con una metodología adecuada que responda a las necesidades e inquietudes de los estudiantes, se abrirá ante ellos un camino formativo que pueda alumbrar opciones de futuro en etapas de estudios superiores universitarios o en la Formación Profesional de Grado Superior de la rama económico-administrativa (por citar algunas de ellas).

Relacionado con el punto anterior, el mundo profesional ofrece posibilidades relacionadas con los estudios de las disciplinas de Economía y la Empresa, por lo que es importante que el enfoque didáctico y metodológico sea capaz de preparar a los estudiantes para su desenvolvimiento profesional futuro. Por ello, será más que necesario establecer conexiones de los Contenidos Curriculares con el mundo real de la Economía y la Empresa.

No debemos olvidar la importancia creciente que está teniendo el emprendimiento. En efecto, en un contexto económico como el actual, todavía dominado por la crisis



económica y la incertidumbre, es interesante ofrecer alternativas a los estudiantes, entre las que el autoempleo a través del emprendimiento es una de ellas. Con idea de fomentar esta cultura, en el Curso 2º de Bachillerato se contempla el diseño de un proyecto empresarial, para el cual es necesario poner en práctica los conocimientos adquiridos en el curso, como en el año anterior. Nuevamente debemos hacer referencia a la LOMCE, que como hemos comentado en el nuevo Currículo de Educación Secundaria, introduce este tema en una de las asignaturas optativas que se imparten en los Cursos 1º y 3º.

La dimensión financiera es una de las importantes a tener en cuenta en un plan de empresa, por lo que resulta de especial interés que cuenten con dichos conocimientos de manera que puedan aplicarlos de forma adecuada y que dichos proyectos tengan un enfoque lo más realista posible.

Por último, pero no por eso menos importante, debemos referirnos a la dimensión ciudadana de los estudiantes. Los planes de estudios deben servir para inculcarles una serie de valores fundamentales para su vida como parte integrante de una sociedad democrática, abierta y plural similar a los países de la Unión Europea, a la que pertenece España.

Otro aspecto importante a destacar que me parece importante es que, como consecuencia de la crisis financiera iniciada en 2007, que propició la posterior crisis económica que viene padeciendo España y los países de su entorno desde el año 2008, se han producido cambios muy drásticos en nuestro sistema financiero, que aún se encuentra en fase de reestructuración. Se han producido fenómenos como los procesos de concentración de entidades financieras, la práctica desaparición de las Cajas de Ahorro – un rasgo distintivo del sector financiero español – así como una serie de escándalos relacionados con productos financieros poco claros (por ejemplo, las participaciones preferentes), de alto riesgo, y en ocasiones incumpliendo la normativa de regulación financiera (piénsese en los casos de Afinsa y Fórum Filatélico, o el de Nueva Rumasa).



Toda esta suerte de acontecimientos adversos ha generado un estado de opinión que refleja la necesidad de un cambio que debe cumplir el objetivo de elevar el nivel de cultura financiera de los ciudadanos para contribuir a evitar que se repitan este tipo de situaciones. Desde el punto de vista de la educación, se refleja esta preocupación en las normativas educativas recientes para que las materias relacionadas con la Economía, Finanzas y Empresa figuren en los Currículos Oficiales.

En la Comunidad Autónoma de Aragón, con motivo de la aprobación de los nuevos Currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato adaptados a la LOMCE, se amplía la presencia de las disciplinas relacionadas con la Economía y la Empresa, ya que se introducen – a nivel optativo – la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (1º y 3º de E.S.O) y la Economía en 4º. De esta forma se puede ofrecer una base de conocimientos previos que pueda servir a los estudiantes como introducción básica y que puedan entender mejor la importancia y utilidad de las materias que ya están presentes en 1º y 2º de Bachillerato.

Estos valores democráticos de tolerancia, respeto, unidos a una visión crítica y con énfasis en las cuestiones de carácter ético son un elemento transversal importante que debe estar presente en las diferentes etapas del proceso educativo.

Nuestros estudiantes son el futuro de la sociedad en que vivimos y por ello, es necesario aportar esta visión humanística, más allá de los conocimientos, lo que debe aplicarse también a las disciplinas de Economía y Economía de la Empresa, para contribuir a superar percepciones equivocadas basadas en prejuicios – algunos de los ataques hacia la Economía y la Empresa consisten en negarles su valor educativo y reduciéndolas a la categoría de instrumentos del sistema capitalista en los que no caben consideraciones de carácter ético, social o medioambiental (lo cual no es cierto, ya que en los Currículos Educativos sí se recogen todas estas cuestiones).

De forma adicional, existen multitud de recursos e información en Internet que recogen enfoques alternativos en Economía y en Empresa veremos que es posible tener



en cuenta dichas consideraciones a la hora de abordar la acción docente de manera neutral.

Existe una preocupación social por incrementar el nivel de cultura y ética financiera de las personas, en este sentido cabe destacar iniciativas de carácter educativo para fomentar hábitos de consumo y ahorro responsables en los estudiantes (por ejemplo, que conozcan el valor de las cosas y el esfuerzo necesario para conseguirlas, que sean capaces de gestionar sus asignaciones semanales, etc).

El nuevo Currículo Aragonés de Bachillerato recoge estas inquietudes señaladas anteriormente y pone de relieve de contribución que pueden ofrecer ambas materias a través de las diferentes competencias clave (según la denominación LOMCE) que pretende que desarrollen los estudiantes (matemática, lingüística, digital, aprender a aprender, iniciativa y espíritu emprendedor, social y cívica, y finalmente conciencia y expresiones culturales). En líneas generales estoy de acuerdo con lo expresado en la normativa curricular ya que estas materias tienen un carácter multidisciplinar y están estrechamente conectadas con la actualidad más reciente, en la que los aspectos financieros del sistema económico están muy presentes.

La nueva materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, según se describe textualmente en el nuevo Currículo Aragonés de E.S.O para el primer curso “surge ante la necesidad de continuar con la educación financiera y emprendedora en la que se ha introducido a los alumnos en los últimos cursos de Educación Primaria en el ámbito de Ciencias Sociales. Esta necesidad se fundamenta en un proceso de globalización que hace que estas enseñanzas sean básicas para cualquier ciudadano con el fin de lograr dentro del sistema educativo la corrección de las desigualdades en cultura financiera”.



## 2.2. Diseño de Actividades

A la hora de plantear las actividades tuve en cuenta la temporalización con la que contaba para desarrollar la acción docente de este proyecto. Se desarrolló en la última semana del mes de abril. Dispuse de un total de cinco sesiones con el grupo de 1º de Bachillerato de Economía para llevar a cabo la parte teórica y la práctica (las actividades), por lo que decidí combinar ambos enfoques, tratando que resultase lo más ameno posible.

Las actividades planteadas con este grupo a lo largo de las sesiones fueron las siguientes:

- Test de Conocimientos Previos: La hipótesis de partida con la que inicié el proyecto de investigación durante el Prácticum III fue que los estudiantes que inician el Bachillerato poseen un nivel de cultura financiera escaso o prácticamente nulo. Con el objeto de contrastar esta hipótesis, la primera actividad desarrollada al inicio de la primera sesión de la Unidad Didáctica fue un test sencillo con una serie de preguntas tipo test con diversas opciones en las que preguntaba a los estudiantes acerca de grado de conocimiento acerca de cuestiones básicas sobre el sistema financiero español, así como el grado de interés que podían tener sobre estos temas.

Las preguntas, resultados y un breve análisis de los mismos pueden verse en los Anexos 1 y 2 de este Trabajo Fin de Master, en las páginas 23 y 24, respectivamente.

- Diálogo, Debate y Reflexión: Más que una actividad planificada, surgió de manera espontánea y fue la constante a lo largo de las sesiones de la Unidad Didáctica. A medida que iba progresando en la impartición de la Unidad Didáctica, procuré invitar a los estudiantes a que reflexionaran y debatieran sobre cuestiones de actualidad económica y financiera relacionadas con el Contenido Curricular.



De forma adicional, invitaba a los estudiantes a establecer relaciones con algunos conceptos básicos de Economía que habían visto en las unidades didácticas anteriores con el objeto de que encontraran el sentido a lo que se les había explicado previamente. De igual modo, al introducir ejemplos prácticos basados en temas de actualidad, me resultó bastante más fácil conseguir la participación activa en clase, ya que al tratarse de temas que les resultaban conocidos a través de los medios de comunicación, les era relativamente fácil intervenir para aportar sus puntos de vista e intercambiar opiniones.

- Análisis de Rentabilidad, Liquidez y Riesgo: Con esta actividad, se pretendió que los alumnos estudiaran ejemplos reales de diversos productos financieros ofertados por algunas de las entidades principales de España y Aragón – se hizo con cuatro entidades para que diese tiempo a concluirlo en las horas de clase.

Aprovechando que era un grupo reducido, se organizaron libremente en grupos de trabajo, examinaron las diferentes clases de productos de inversión con diferentes grados de rentabilidad y riesgo asociado, indicando los aspectos que les habían parecido más relevantes sobre dichos productos.

De esta forma, pudieron ser capaces de corroborar por sí mismos la relación existente entre estas variables, los intereses de los demandantes y oferentes que participan en los mercados financieros (de forma similar a lo visto en los mercados de bienes y servicios en unidades didácticas anteriores), el papel regulador de los poderes públicos en los mismos.

Una vez dado este primer paso con el estudio de los productos más convencionales, se realizó un análisis sobre otro tipo de productos de inversión financiera que se alejaban de la tipología de los anteriores. Este segundo análisis estuvo centrado en productos con una rentabilidad y riesgo atípicos – en los que se podía observar una falta de correspondencia entre ambas variables, ya que la publicidad que se hacía de los mismos, parecía sugerir que era posible obtener unas ganancias elevadas garantizando la seguridad de la inversión, lo que



contradice la lógica de funcionamiento habitual en los mercados de productos financieros. Puede consultarse en el Anexo 3, página 25.

Se trabajó con ejemplos reales de productos de este tipo, cuya comercialización devino finalmente en sendos escándalos de naturales financiera como lo fueron los sellos de Afinsa y Fórum Filatélico, las Participaciones Preferentes (en las que se vieron envueltas un buen número de entidades financieras españolas) y los Pagarés de Nueva Rumasa, por centrarnos en algunos de los casos que tuvieron mayor repercusión pública. La información utilizada provino de diversas fuentes, que a su vez los alumnos ampliaron por su cuenta mientras realizaban las búsquedas en Internet.

A este respecto, los poderes públicos que forman parte de la supervisión de los mercados financieros en España como la Comisión Nacional del Mercado de Valores, están llevando a cabo una labor educativa importante con el objetivo de conseguir que el público en general y los estudiantes en particular mejoren su cultura financiera para entre todos evitar situaciones como las descritas anteriormente.

- Cuestionario Final de Revisión del Aprendizaje y la Acción Docente: Con los alumnos de Economía de 1º de Bachillerato, hice un test sencillo al final de la acción docente para que pudieran expresar sus opiniones acerca del desarrollo de la Unidad Didáctica, así como también medir la efectividad de la misma.

Los resultados obtenidos mostraron que los alumnos de Economía de 1º de Bachillerato consideraron que el enfoque dado a la Unidad Didáctica había sido útil, ameno e interesante y pudieron comprobar el progreso de su conocimiento y cultura financiera (Véase Anexo 4, páginas 26 a 28).

- Cultura Financiera en 2º de Bachillerato: En este apartado incluyo unas consideraciones adicionales acerca de la importancia del tema de este Trabajo Fin de Máster en alguna de las materias que se imparten en el Curso de 2º de



Bachillerato. En mi período de estancia durante el Prácticum III, coincidí también con los alumnos que cursaban 2º y me parece necesario destacar la importancia en las siguientes asignaturas:

- Economía de la Empresa: En las Unidades Didácticas se tratan por un lado los aspectos básicos de la información contable – Cuentas Anuales, Masas Patrimoniales, Financiación Propia y Ajena, etc – y por otro, se estudian algunos métodos de análisis de rentabilidad como “Pay-Back”, VAN o TIR.

En este punto resulta de interés ilustrar a los alumnos la labor del Departamento Financiero y lo importante que es para un profesional poseer unos conocimientos financieros sólidos que puedan ayudarle a analizar la situación de la empresa, así como tomar decisiones de inversión basándose en el estudio de diferentes alternativas de inversión y financiación.

- Fundamentos de Administración y Gestión: Esta asignatura ofrece un enfoque más detallado y una aproximación más directa al funcionamiento del área administrativa de la empresa. En el período de mi estancia en el Centro, estaban abordando la Unidad Didáctica que hace referencia a la producción, los costes y la rentabilidad. Con anterioridad, habían examinado las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y también habían calculado los principales ratios de análisis (liquidez, rentabilidad, solvencia, etc).

En este aspecto, me pareció relevante hacer que los alumnos pensarán que las empresas necesitan que los profesionales responsables de las cuestiones financieras posean los conocimientos necesarios para analizar, conocer la situación de la empresa, tomar las decisiones acertadas y las políticas necesarias para corregir posibles desequilibrios.



De forma simultánea, los oferentes potenciales de financiación (socios, nuevos inversores, entidades financieras, etc.), cuyo objetivo es obtener una rentabilidad por emplear su capacidad de financiación, analizan a los demandantes (las empresas, y también los particulares) para poder tomar sus decisiones, lo cual sucede en el mundo real – es muy frecuente que una empresa o un individuo participen en el mercado financiero como oferentes y demandante de forma simultánea.

NOTA: En el caso de 2º de Bachillerato, no se llevó a cabo una actividad específica referida a la cultura financiera por falta de tiempo ya que se encontraban en los momentos finales del curso y preparando la Prueba de Acceso a la Universidad. Se aprovechó la explicación de estos contenidos mencionados anteriormente para incidir en la importancia de la cultura financiera, a base de ejemplos, reflexiones puntuales y ofreciéndoles información para que la tuviesen disponible y pudieran ampliar su conocimiento sobre este tema.

### **2.3. Unidades Didácticas**

Mi incorporación al Centro tuvo lugar en el período del Prácticum III (creo conveniente señalar que el Prácticum II me fue convalidado, por lo que no estuve en el Centro en esas semanas), y me adapté a la dinámica de trabajo en ese momento. Estudiando diferentes posibilidades con mi Tutor en el Centro, estuvimos de acuerdo en que la opción más factible para desarrollar la acción formativa era trabajar con el grupo de Economía de 1º de Bachillerato.

De las Unidades Didácticas que restaban de ser impartidas, elegí la correspondiente a la Política Monetaria y Mercados Financieros. Se fueron impartiendo otras Unidades Didácticas más breves mientras perfilaba el enfoque adecuado para la Unidad Didáctica que había elegido. A la vez que preparaba la acción docente, aproveché diferentes momentos para dialogar con los alumnos y que de esa forma conocieran el plan de trabajo que íbamos a desarrollar y por qué lo consideraba importante. El objetivo era crear el escenario más propicio y asegurar que contaba con su colaboración para lograr que la acción se desarrollara según lo planificado y fuese realmente eficaz.

Esta Unidad Didáctica completa la visión de la intervención del Estado y otros poderes públicos en la economía. Previamente a esta Unidad, ya habían conocido la parte referida a la política fiscal.

Durante décadas, la parte de la Política Monetaria fue un instrumento más de la intervención del Estado – en el que el Banco de España estaba al servicio del Gobierno. Este modelo cambió en dos etapas, la primera con la Ley que promulgó la autonomía del Banco de España y más tarde, en 1999 con la adopción del Euro como futura moneda común por parte de un número de países de la Unión Europea y su posterior entrada en circulación desde el año 2002 supuso un cambio importante. En efecto, representaba una cesión de parte de la soberanía nacional y desaparecían instrumentos tradicionales de actuación que habían sido relevantes en el pasado (la moneda nacional y los tipos de cambio con respecto a otras divisas como mecanismos competitivos) para replantear el papel de las autoridades monetarias nacionales dentro de una nueva estructura – el



Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC en adelante) dirigidos por el Banco Central Europeo.

Consideré adecuado impartir esta Unidad Didáctica ya que también constituía una forma de repasar los primeros conceptos de Mercado, Oferta, Demanda, Cantidad, Precio, así como el análisis gráfico sencillo (diferenciando los casos en los que se producen desplazamientos de las curvas y a lo largo de las mismas), a la vez que se relacionaba con lo visto anteriormente en la Unidad Didáctica referida a la política fiscal.

De forma previa al inicio de la acción docente, en uno de los diálogos con los alumnos, les hablé de las conexiones de la Teoría Económica con la realidad, para que fueran conscientes de sus aplicaciones prácticas. De hecho, les hice reflexionar sobre lo que habían visto en el apartado de la política fiscal señalándoles que el tema de la intervención del Estado en la Economía está fuertemente influido por cuestiones ideológicas, empezando por las principales escuelas de pensamiento económico, ya sean más proclives a la intervención – Keynesianos y sus seguidores – o contrarios a ella – Monetaristas y corrientes afines. Este cuerpo teórico que puede sostener puntos de vista casi antagónicos es el que nutre las propuestas económicas de las principales fuerzas políticas que han tenido responsabilidades de gobierno en España desde la instauración de la democracia.

Introduciendo este elemento de reflexión, es una forma de estimular el razonamiento y espíritu crítico que deseamos que los alumnos puedan cultivar en su dimensión social y ciudadana, ofreciéndoles de forma neutral los diferentes puntos de vista existentes para que los conozcan.

En Economía de la Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato, coincidió el momento de mi período del Prácticum III con las Unidades Didácticas mencionadas en el apartado anterior, y sencillamente, aproveché la circunstancia para reforzar la explicación de mi Tutor en el Centro y ofrecerles una aportación complementaria.



### **3. REFLEXIÓN CRÍTICA**

Me hubiera gustado haber podido trabajar con más detenimiento diseñando actividades de carácter específico para el grupo de alumnos de 2º de Bachillerato, pero las circunstancias me obligaron a realizar intervenciones puntuales, como he señalado en el apartado anterior. En el período de mi estancia se encontraban en las etapas finales del curso, y teniendo el horizonte muy cercano de la P.A.U, mi Tutor en el IES y yo estuvimos de acuerdo en que era más recomendable no modificar el plan establecido para que pudiesen finalizar la impartición de la materia, los ejercicios y centrarse la preparación de la P.A.U.

Pese a todo, hubo tiempo para introducir algunas ideas básicas sobre la necesidad de contar con una cultura financiera, como he expuesto en el apartado anterior. Aunque es una acción de escaso alcance, en el diálogo con los alumnos, se mostraron de acuerdo en que les sería de mucha utilidad poseer ese conocimiento en el aspecto académico, profesional y personal.

Debo destacar que en el grupo de alumnos de 2º de Bachillerato, uno de ellos comentó en clase que había puesto en marcha un proyecto emprendedor, y otros dos alumnos más del grupo también afirmaron estar preparando posibles proyectos. A través del diálogo fue quedando claro que una de las mayores dificultades que veían era el tema de la financiación, y comentaban que veían necesario ampliar conocimientos en el campo financiero para poder buscar fuentes de financiación adecuadas a sus proyectos, así como también mostraron su deseo de llegar a ser capaces de desarrollar una gestión eficaz de los recursos.

Volviendo al grupo de Economía de 1º de Bachillerato, debemos tener presente que en la asignatura se da un enfoque dirigido a proporcionar los fundamentos que serán de aplicación posterior en 2º Curso, y que se ampliarán en los niveles de educación superior. En este aspecto, el tratamiento teórico es sencillo, tanto en el aspecto analítico como en las diferentes representaciones de carácter gráfico. De igual modo, el nivel





matemático no es muy severo, si bien es cierto que debe tenerse cuidado a la hora de utilizarlo y observar el nivel de conocimiento matemático de los alumnos.

Las actividades planteadas, como se ha comentado en el apartado anterior buscan conseguir que los alumnos relacionen los contenidos que han ido trabajando a lo largo del curso. Aunque es importante seguir un método práctico y conectado con la realidad que conocen, necesitan unas herramientas básicas con las que trabajar y razonar.

En lo que respecta al desarrollo y dificultades, debo decir que, por fortuna, no tuve ninguna dificultad a la hora de llevar a cabo la acción docente y poner en práctica las actividades que había previsto. Me gustaría reseñar el buen comportamiento y el interés mostrado por los alumnos, lo que resultó determinante para poder desarrollar las actividades según el ajustado calendario previsto.

Los grupos de alumnos del Bachillerato Nocturno tienen una tipología bastante diferente a las del Bachillerato Diurno. En este sentido, describo brevemente alguno de los rasgos más significativos:

- Heterogeneidad: Son alumnos de diferentes edades, casi todos superan la mayoría de edad y algunos de ellos compatibilizan los estudios con obligaciones laborales y/o responsabilidades de carácter familiar. Pese a esta diversidad, tienen un cierto grado de cohesión interna y entre ellos se llevan bastante bien. Es un grupo normal, en el que no se observan situaciones tensas ni existen alumnos aislados del resto.

Algunos de ellos, los de más edad, han retomado los estudios después de un período prolongado, por lo que hay que emplearse para hacerles ver que no es una pérdida de tiempo “ir a clase y estudiar”. Por un lado, tienen mucho interés en aprender – lo que es de agradecer – pero por otro, su afán práctico a veces puede resultar algo precipitado. En este punto, debo destacar la excelente labor de mi Tutor para gestionar a los grupos.



- Tamaño Reducido y Dinamismo: Con 15 alumnos como máximo en el aula, resulta bastante fácil organizar actividades y utilizar los recursos TIC existentes de manera que siempre puedan estar activos.

En general, muestran bastante interés por las actividades, por lo que he podido observar a lo largo del curso y suelen tener una actitud bastante participativa.

- Competencia Digital: Están habituados a manejar diariamente dispositivos como portátiles, “tablets”, “smartphones”, por lo que se adaptan rápidamente a los recursos TIC del aula (por ejemplo, a la hora de buscar información para realizar las actividades o los trabajos). Tienen una cierta habilidad para realizar las búsquedas de información y suelen mostrar curiosidad por ampliar el conocimiento de los temas que se tratan.

Por tanto, las sesiones se desarrollaron con absoluta normalidad y no tuve que tomar ninguna decisión relevante o buscar alternativas para llevar a cabo la acción docente planificada.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

##### 4.1. Conclusiones

He procurado aplicar los diferentes conocimientos y recursos didácticos aprendidos a lo largo del Máster, los cuales podría agrupar en las siguientes categorías:

- Contextualización y Observación: He comprendido la importancia de realizar una labor previa en este aspecto para tener un mejor conocimiento del entorno del Centro Educativo y los estudiantes y tomar contacto con la realidad que se vive a diario en el mismo.

También ha cobrado sentido el tiempo dedicado al estudio y análisis de los órganos de gobierno del Centro, su estructura y documentos institucionales más importantes, así como la normativa básica que es de aplicación en el territorio de Aragón.

- Fundamentos, Diseño de Actividades, Evaluación e Innovación Docente: Los conocimientos adquiridos en estas materias han proporcionado la base que me ha sido de ayuda para comprender la necesidad de contar con una Programación Didáctica de las asignaturas puesto que es preciso contar con una planificación y orden que permita llevar a la práctica los contenidos curriculares (en mi experiencia, los establecidos en el Currículo Aragonés de Bachillerato).

Me ha resultado interesante el tiempo dedicado en el Máster a la preparación de actividades para los estudiantes. Como he comentado en un apartado anterior, tanto la Economía como la Economía de la Empresa son el resultado de diversas disciplinas (Siempre he considerado que las aportaciones más relevantes son las debidas a las Matemáticas, la Estadística, la Historia, la Geografía, la Psicología, la Filosofía y también a la Política). Las cuestiones de carácter económico y empresarial requieren un análisis crítico y tratamiento de la información, un razonamiento apoyado en una serie de herramientas



(lenguaje matemático y tratamiento gráfico) y para integrar todos estos elementos hay disponibles multitud de posibilidades que se amplían cada vez más gracias al desarrollo de las TIC, por lo que puede representar una oportunidad de ofrecer un aprendizaje interesante y útil que no esté basado en la memorización y la repetición mecánica.

- Psicología (Interacción y Convivencia en el Aula): Otro de los aspectos relevantes que se han tratado en el Máster es el análisis y la gestión de las distintas relaciones existentes en el aula a lo largo del curso, ya sea entre los propios alumnos o éstos con el profesor. Se aborda el tema de la personalidad de los adolescentes, sus cambios y las diferentes formas en las que se pueden canalizar para que puedan aprovechar sus potencialidades, así como también se trata el tema de los posibles conflictos que pueden surgir en el aula.

Por la experiencia que he tenido durante mi estancia en el Centro, debo decir que, en el horario nocturno, el perfil de los alumnos es muy distinto al ordinario, la presencia de adolescentes (al menos en sus etapas inicial e intermedia) está bastante reducida al ofertarse el Bachillerato, los Ciclos de Grado Medio y Superior y la preparación a Pruebas de Acceso y no existir la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Con unos alumnos de mayor edad, la gestión del aula y la comunicación ha de ser diferente.

- Competencia Digital y las TIC: He tenido la oportunidad de comprobar sobre el terreno la ayuda que prestan las TIC para la práctica docente. La competencia digital, es una de las básicas (ahora denominadas “claves”) que se recoge en la normativa, por lo que estoy de acuerdo en que se utilicen – y así se nos ha hecho ver durante en Máster – aunque considero que deben ser un instrumento al servicio de la acción docente y no al revés.

Por su potencial atractivo, puede resultar muy tentador recurrir a ellas de forma sistemática, y por ello creo que el profesor debe aplicarlas con buen criterio – lo que inevitablemente nos lleva a que debe tener un conocimiento de



las mismas lo más amplio posible – aunque con la profusión con la que se están desarrollando en los últimos años, puede hacer esta labor algo complicada.

Todo este conjunto de teorías y conocimientos debe ser completado con la práctica en las aulas. Con una visión más global después de finalizar el Máster, sería deseable que el tiempo dedicado a la estancia en los Centros Educativos fuese mayor para conseguir una mayor experiencia real. Del mismo modo, también considero muy valiosa la experiencia de los Tutores del Centro, ya que brinda una oportunidad excelente para observar la dinámica de la clase. En mi caso, he estado casi todo el tiempo en las aulas junto a los alumnos y al profesor, lo cual agradezco profundamente.

Otro de los aspectos que considero claves para el buen desarrollo de los períodos del Prácticum son los Tutores del Centro, que siempre han prestado su apoyo para ayudarme a lograr el objetivo.

Por la experiencia vivida a lo largo del Máster, aunque la parte teórica tiene su utilidad, el período de estancia en el Centro es lo que más valoro puesto que ha sido la observación y participación en la realidad educativa – a través de las clases, las reuniones de Departamento, las Evaluaciones me han permitido conocer el día a día de profesores y alumnos.

En lo que se refiere a la organización de las asignaturas dentro del Máster, en el primer cuatrimestre considero positivo haber coincidido con otras especialidades porque añade mayor riqueza al debate, a las actividades desarrolladas en clase y a los trabajos en grupo, sí me ha resultado un poco extraña la separación por especialidades tan drástica que se ha dado en el segundo. ¿Se podría haber repartido de otra forma a lo largo del Curso?. Personalmente, creo que sí, y podría ser una de las opciones de mejora.



#### **4.2. Propuestas de Futuro**

En lo referente a la formación continua, considero que es muy importante para cualquier profesional contar con conocimientos actualizados y tener capacidad para adaptarse a nuevos métodos, estar familiarizado con el uso de nuevas tecnologías. En este sentido, los docentes no son una excepción.

Por una parte se podrían realizar acciones formativas para que los docentes fuesen receptivos y adquiriesen las habilidades necesarias para que ellos mismos pudieran revisar sus métodos y recursos didácticos existentes y desarrollar otros nuevos que puedan despertar el interés y la motivación de los alumnos.

Otra forma de actuación sería prestar el apoyo a los docentes para que fuesen capaces de utilizar las TIC sin que se sientan apabullados ante ellas.

Considero que se debe apoyar a los profesores para que puedan ejercer su labor docente en las mejores condiciones posibles, y en este caso, la formación continua puede ser una buena herramienta para ayudarles a estar al día y poder asimilar tanto las nuevas tecnologías que cada vez tienen más aplicaciones en la enseñanza. También es fundamental proteger la libertad de cátedra (dentro de las obligaciones que se establecen en los Currículos) para que puedan desarrollar sus metodologías y aportar su estilo personal.

Me parece igualmente acertado, y creo que debería seguir fomentándose el intercambio de información (las plataformas donde los docentes pueden compartir sus enfoques metodológicos y técnicas didácticas novedosas) ya que contribuye a enriquecer la práctica docente con aportaciones valiosas. Estos materiales también han sido de utilidad durante el Máster ya que me han servido como fuente de ideas para diseñar las actividades y los enfoques en las acciones docentes.



## 5. REFERENCIAS

Las referencias principales utilizadas en este Trabajo Fin de Máster han sido las siguientes:

- Orden de 1 de Julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fuente: *Boletín Oficial de Aragón Número 105, de fecha 17 de Julio de 2008.*
- Orden de 15 de Mayo de 2016 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fuente: *Boletín Oficial de Aragón Número 100, de fecha 28 de Mayo de 2016.*
- Orden ECD/494/2016, de 26 de Mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fuente: *Boletín Oficial de Aragón Número 106, de fecha 3 de Junio de 2016)*
- Documentación Institucional del IES “Ramón y Cajal” (Huesca): Proyecto Educativo de Centro.
- Programación Didáctica Curso 2015-2016. Fuente: Departamento de Economía del IES “Ramón y Cajal” (Huesca).
- Libros de texto: Materiales seleccionados por el Departamento de Economía de IES “Ramón y Cajal” (Huesca).
  - IDE.AR N.º 3. Organización de Empresas. Seminario de Economía del CPR n.º 1 de Zaragoza – Material para Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.



- Economía. Bachillerato. M<sup>a</sup> del Carmen Barranco y M<sup>a</sup> José Pirla Egea. Ed Almadraba (2013) – Material para Economía de 1º de Bachillerato.
- Resúmenes facilitados por el Profesor Tutor de Economía y Empresa del IES “Ramón y Cajal” (Huesca).
- Resumen Power Point. Unidad Didáctica “Sistema Financiero y Política Monetaria. Fuente: Elaboración Propia.
- Artículos de prensa y noticias de actualidad.
- Páginas web de entidades financieras (utilizadas para los supuestos de análisis de productos financieros) : Ibercaja, BBVA, La Caixa, ING Direct.
  - Ibercaja: <http://www.ibercaja.es/>
  - BBVA: <https://www.bbva.es>
  - La Caixa: <https://portal.lacaixa.es/>
  - ING Direct: <https://www.ingdirect.es/>
- Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: <http://www.cnmv.es/portal/home.aspx>
- Finanzas para todos: <http://www.finanzasparatodos.es/>
- Portal web de banca ética: <http://www.bancaetica.es/>





## 6. ANEXOS

6.1. ANEXO 1: Actividad – Cuestionario de Conocimientos Previos antes de la Unidad Didáctica. Grupo de Economía. Curso 1º de Bachillerato Nocturno. I.E.S “Ramón y Cajal” (Huesca).

PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA
¿Sigues las noticias sobre la actualidad económica?	a. Sí, de forma habitual. b. Sí, de forma ocasional. c. Casi nunca. d. No.
En caso afirmativo, ¿Qué medios utilizas habitualmente? Puedes señalar más de uno.	a. Prensa general o especializada. b. Programas de radio. c. Informativos en televisión. d. Otros (Internet, YouTube, Blogs, Foros...)
¿Cuál es la institución responsable de la política monetaria en Europa? Indícala si la conoces.	a. Sí. _____ b. No.
¿Sabes algo sobre la crisis del sistema financiero español?	a. Sí, lo he seguido con regularidad. b. Sí, aunque de forma muy vaga. c. No tengo conocimiento sobre el tema.
¿Qué entidad financiera aragonesa fue absorbida en 2013? Indícala si la conoces.	a. Sí. _____ b. No.
¿Tienes actualmente o has contratado algún producto financiero en alguna ocasión?	a. Sí. _____ b. No.
¿Conoces formas alternativas de financiación para empresas y/o particulares?	a. Sí. _____ b. No.

**6.2. ANEXO 2:** Análisis de los datos del Cuestionario de Conocimientos Previos antes de la Unidad Didáctica. Grupo de Economía. Curso 1º de Bachillerato Nocturno. I.E.S “Ramón y Cajal” (Huesca).

**RESULTADOS ENCUESTA INICIAL**

**CENTRO** I.E.S. "Ramón y Cajal" (Huesca)  
**CURSO** 1º DE BACHILLERATO  
**HORARIO NOCTURNO**  
**TAMAÑO** 15 ALUMNOS

Pregunta	Puntuación Respuestas				Respuestas del Grupo Clase				Total Obtenido	Máxima Puntuación Posible	Media Teórica	Desviación Grupo	% Desviación	Nivel de Conocimiento	
	A	B	C	D	A	B	C	D						Medio Alto	Bajo
1	3	2	1	0	7	3	4	1	31,00	45,00	22,50	8,50	37,78%	66,67%	33,33%
2	1	1	1	1	2	2	7	3	14,00	60,00	30,00	-16,00	-53,33%		
3	1	0			3	12			3,00	15,00	7,50	-4,50	-60,00%	20,00%	80,00%
4	2	1	0		3	4	8		10,00	30,00	15,00	-5,00	-33,33%	46,67%	53,33%
5	1	0			13	2			13,00	15,00	7,50	5,50	73,33%	86,67%	13,33%
6	1	0			14	1			14,00	15,00	7,50	6,50	86,67%	93,33%	6,67%
7	1	0			2	13			2,00	15,00	7,50	-5,50	-73,33%	13,33%	86,67%
									<b>87,00</b>	<b>195,00</b>	<b>97,50</b>	<b>-10,50</b>	<b>-22,22%</b>		

**NOTAS:**

La pregunta nº 2 fue contestada por 14 de los 15 alumnos.

Las cuestiones 3, 5, 6 y 7 se plantearon con las opciones "SÍ" y "NO".

Las respuestas con cero puntos reflejan las opciones en las que los alumnos manifestaban ausencia de conocimientos.



**6.3. ANEXO 3:** Actividad – Análisis Comparativo Rentabilidad-Riesgo de productos Financieros ofertados por algunas entidades financieras y comentario de noticias de actualidad sobre los casos de Afinsa-Fórum Filatélico, las Participaciones Preferentes y los Pagarés de Nueva Rumasa. Grupo de Economía. Curso 1º de Bachillerato Nocturno. I.E.S “Ramón y Cajal” (Huesca).

## SISTEMA FINANCIERO Y POLÍTICA MONETARIA

### RENTABILIDAD VS. RIESGO - EJEMPLOS

Algunos productos financieros del mercado, veámoslos...

<https://www.ingdirect.es/cuenta-naranja/rentabilidad.html>

<https://www.bbva.es/productos/ficha/deposito-online-a-13-meses/0000007524>

<http://www.ibercaja.es/particulares/depositos-particulares/deposito-6-meses/>

[https://portal.lacaixa.es/ahorro/depositohasta12meses\\_es.html](https://portal.lacaixa.es/ahorro/depositohasta12meses_es.html)

## SISTEMA FINANCIERO Y POLÍTICA MONETARIA

### RENTABILIDAD VS. RIESGO - EJEMPLOS

Las entidades financieras también ofrecen productos con mayor rentabilidad, y con un riesgo mayor. Ejemplos:

<https://www.ingdirect.es/fondos-inversion/renta-variable.html>

<https://www.bbva.es/productos/ficha/bbva-multiactivo-decidedo-fi/0000000147>

[http://fondos.ibercaja.es/ficha/ibercaja\\_alpha\\_fi/](http://fondos.ibercaja.es/ficha/ibercaja_alpha_fi/)

[https://portal1.lacaixa.es/apl/fondos/buscador.filtrado\\_es.html?JSESSIONID=8RlZEk10Ytzg1Q\\_evw8EpmJ](https://portal1.lacaixa.es/apl/fondos/buscador.filtrado_es.html?JSESSIONID=8RlZEk10Ytzg1Q_evw8EpmJ)

## SISTEMA FINANCIERO Y POLÍTICA MONETARIA

### RENTABILIDAD VS. RIESGO - EJEMPLOS

Productos poco claros, con una rentabilidad anómala o fraudes a gran escala = Riesgo muy elevado en el mejor de los casos.

\* PARTICIPACIONES PREFERENTES (PPR):

[http://www.cnmv.es/docportal/publicaciones/fichas/fichas\\_preferentes.pdf](http://www.cnmv.es/docportal/publicaciones/fichas/fichas_preferentes.pdf)

\* BIENES TANGIBLES: El negocio de Afinsa y Fórum Filatélico

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/05/07/economia/1367942227.html>

\* NUEVA RUMASA Y SUS PAGARÉS:

<http://www.ecestaticos.com/image/clipping/585/4c5e0b39e4727b4b77a242666f6f70a7/imagen-sin-titulo.jpg>



**6.4. ANEXO 4:** Actividad – Cuestionario de Final después de la Unidad Didáctica.

Grupo de Economía. Curso 1º de Bachillerato Nocturno. I.E.S “Ramón y Cajal”  
(Huesca).

<b>PREGUNTA</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>
¿Te ha resultado interesante esta Unidad y adecuada la manera en que se ha tratado en clase?	a. Mucho. b. Normal. c. Poco. d. Nada.
¿Consideras que has comprendido los conceptos fundamentales?	a. Sí. b. No.
¿Crees que la Unidad Didáctica ha satisfecho tus expectativas?, ¿Crees que ha estado correctamente integrada en el programa de la asignatura?	a. Mucho. b. Normal. c. Poco. d. Nada.
A la vista de los temas tratados y después de haber analizado las noticias sobre los productos financieros, ¿Qué factores tendrías en cuenta a la hora de invertir tus ahorros?	a. La rentabilidad. b. La liquidez. c. El riesgo. d. Todos los anteriores.
Teniendo en cuenta lo anterior y la situación de tus finanzas personales, ¿serías capaz de definir tu perfil como ahorrador?	a. Arriesgado. b. Conservador. c. Término medio.
¿Modificarías tus decisiones de ahorro e inversión en productos financieros?	a. Sí. Cambiaría totalmente. b. Sí, lo revisaría en parte. c. No. Estoy seguro de las decisiones que he tomado.
Después de analizar noticias sobre algunos escándalos financieros de los últimos años, ¿Cuáles crees que han sido las causas más importantes de los mismos?	a. Fallos en la regulación y/o engaño. b. Falta de transparencia y de información.



	c. Falta de cultura financiera del consumidor. d. Otros _____
Relativo a la pregunta anterior, ¿Habrías contratado algún producto financiero de riesgo alto como los que hemos visto en clase?	a. Sí. b. Tal vez. c. Nunca.
Con los conocimientos que tienes ahora, señala tu opción e indica por qué si lo deseas.	a. Sí _____ b. Tal vez. _____ c. Nunca. _____
¿Crees que los consumidores tienen suficientes conocimientos financieros?	a. Por lo general, sí. b. No, son escasos o nulos.
¿Cómo calificarías la situación actual del sistema financiero español?	a. Buena. Ya se ha superado la crisis. b. Regular. Quedan ajustes pendientes por hacer. c. Mala. Seguiremos pagando las consecuencias durante años.

Los resultados de la encuesta al grupo de 15 alumnos fueron los siguientes:

Pregunta 1: Opción a) – 9 alumnos; b) – 5 alumnos y c) – 1 alumno.

Pregunta 2: Opción a) – 13 alumnos y b) – 2 alumnos.

Pregunta 3: Opción a) – 12 alumnos y b) – 3 alumnos.

Pregunta 4: Opción a) – 2 alumnos; b) – 2 alumnos, c) – 1 alumno y d) – 10 alumnos.

Pregunta 5: Opción a) – 3 alumnos; b) – 5 alumnos y c) – 7 alumnos.

Pregunta 6: Opción a) – 7 alumnos; b) – 6 alumnos y c) – 2 alumnos.

Pregunta 7: Opción a) – 5 alumnos; b) – 3 alumnos y c) – 7 alumnos.

Pregunta 8: Opción a) – 3 alumnos; b) – 3 alumnos y c) – 9 alumnos.

Pregunta 9: Opción a) – 1 alumnos; b) – 2 alumnos y c) – 12 alumnos.

Pregunta 10: Opción a) – 6 alumnos y b) – 9 alumnos.

Pregunta 11: Opción a) – 2 alumnos; b) – 7 alumnos y c) – 6 alumnos.



A la vista de los resultados, las conclusiones iniciales se ajustan bastante a lo esperado, teniendo en cuenta las características del grupo.

Las preguntas 1 a 3 pretenden medir el grado de satisfacción de los alumnos con la Unidad Didáctica. La valoración otorgada por los alumnos ha sido buena (casi dos tercios de la clase consideraron que estaban muy satisfechos), y casi todos ellos opinaron que habían sido capaces de comprender los conceptos fundamentales (13 de 15), así como la gran mayoría (12 de 15 alumnos) valoró que se habían cumplido sus expectativas respecto a la Unidad Didáctica. El ritmo en el que se han desarrollado las sesiones ha sido bueno y la actitud de los alumnos ha sido participativa.

Las preguntas 4 a 6 se hicieron con objeto de establecer un perfil ahorrador de los alumnos. La mayoría considera que es necesario analizar bien las decisiones de ahorro e inversión (10 de 15 alumnos), muestra una cierta aversión al riesgo (en la pregunta 5 casi la mitad se declara “conservador” y un tercio de ellos opta por el término medio), y la gran mayoría cree que debería revisar sus decisiones de ahorro.

En las preguntas 7 a 9 se abordó la cuestión de los productos de alto riesgo incluyendo aquellos que se podrían considerar como fraudulentos según las noticias comentadas (bienes tangibles, preferentes, pagarés). La mayoría reconoce que después de haber realizado la Unidad Didáctica (y su actividad de análisis de productos y comentario de noticias) se muestra más cauteloso que al inicio. Otro de los puntos importantes observados ha sido la mejora en las habilidades de razonamiento. Para ellos, la Economía era un campo desconocido hasta este curso y han adquirido conciencia de la importancia de poseer una base de fundamentos de Economía para una mejor comprensión de la compleja sociedad actual.

De forma bastante mayoritaria, han coincidido en la necesidad de contar con una mayor preparación en temas financieros (Pregunta 10), y muestran un cierto escepticismo acerca de la situación actual del sistema financiero español (Pregunta 11).